



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 20 de octubre de 2011.

Expediente N° 8.450/04.

RESCD-EXA N° 728/2011.

VISTO la RESD-EXA N° 531/2011, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, por la cual se prorrogó la designación del Lic. Javier Trenti en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Regular con Dedicación Semiexclusiva, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 12 de octubre del cte. año, resuelve homologar por unanimidad la resolución antes mencionada.

Por ello,

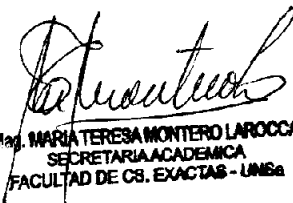
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 531/2011, emitida por Decanato, mediante la cual se prorrogó la designación del Lic. Javier Trenti en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Regular con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Algorítmica, Estructura de Datos y Matemática para Informática de esta Facultad, desde el 01/08/11 hasta el 31/10/11 ó hasta la finalización de los trámites para su nueva designación.

ARTICULO 2°.- Incorpórese copia de la resolución a las presentes actuaciones. Cumplido, ARCHIVARSE.

NMA
tz


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO FUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa